

Guatemala, 30 de abril de 2019

Licenciada:

Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe Final de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo No. 2986-2019 por Servicios Profesionales**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 148-2019**, correspondiente del 01 de marzo al 30 de abril del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizaron diferentes oficios en respuesta o según sea requerida la ocasión.
- Asesorar la opinión técnica en cuanto a la entrega de un informe del Proyecto Atlas Epigráfico de Petén, Fase V, Reconocimiento del sitio Arqueológico El Encanto.
- Asesorar y dar opinión técnica en cuanto a la liberación de uso de suelo y subsuelo del proyecto denominado Remodelación Despensa Familiar Retalhuleu, ubicado en Retalhuleu.
- Asesorar y dar opinión técnica en cuanto a la filmación de nuevas tomas para nuevos episodios del Programa Expedition Unknown, en El Mirador, Petén.
- Se realizaron diferentes oficios en respuesta o según sea requerida la ocasión.
- Asesorar y dar opinión técnica en cuanto a la segunda revisión del informe Final del Proyecto Arqueológico Ceibal-Petexbatun.
- Asesorar y dar opinión técnica con respecto a la Memoria de labores que se realiza mensualmente en la Sección de Arqueología.
- Asesorar y dar opinión técnica en cuanto a la segunda revisión del informe Final del Proyecto Arqueológico El Tintal.
- Asesorar y dar opinión técnica en cuanto a la segunda revisión del informe Final del Proyecto Arqueológico El Encanto.
- Asesorar y dar opinión técnica en cuanto a la segunda revisión al borrador del informe final del Proyecto de Rescate Cobán, en el sitio arqueológico Aragón, Cobán, Alta Verapaz.
- Asesorar y dar opinión técnica en segunda revisión efectuada, al borrador del informe final del Proyecto Arqueológico Ceibal-Petexbatun.

- Asesorar y dar opinión técnica en base a la segunda revisión efectuada, al borrador del informe final del Proyecto Arqueológico El Tintal a su cargo.
- Dar asesoramiento al Incluir en la nueva propuesta de la Finca la Selva que se realizaran los cambios solicitados por el Consejo Técnico de Arqueología, sugiere que se realice un reconocimiento arqueológico por cobertura total en la Finca La Selva por lo que se considera necesario proyectar la realización de al menos 30 pozos de sondeo en el área donde se desarrollara el Proyecto y 30 pozos de sondeo en el resto de la Finca.
- Asesorar y dar opinión técnica en base a la cuarta revisión efectuada, al borrador del informe final del Proyecto Orilla Oeste del Lago de Atitlán a su cargo, para entrega del informe final.
- Asesorar y dar opinión técnica en base a la primera revisión efectuada, al borrador del informe final del Proyecto Arqueológico Kixpek.
- Asesorar y dar opinión técnica en base a un peritaje que se debe de realizar en Gualan en cuanto a que se localizaron unos sarcófagos y un pirata para que se realice el análisis correspondiente.
- Se dio asesoramiento para entregar el informe requerido por el Ministerio Público, el día 27 de marzo de 2019, debido a la denuncia hecha por la Licenciada Rafaela Canel Culajay, asesora jurídica de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.



Muros de contención



Muro Norte

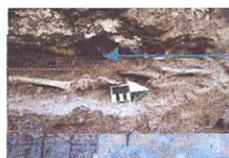


Capa de cal

osamentas



Entierro No. 1



Entierro No. 2

Domingo

Cementerio detrás de la Capilla de Jesús Sepultado de la Iglesia de Santo



Nichos aun utilizados por la iglesia de Santo Domingo.



Enterramientos en las columnas dentro de la Iglesia Santo Domingo.

- Se dio asesoramiento para poder realizar el reconocimiento a la 12 Av. 11- 11 zona 1, Ciudad de Guatemala, por unas osamentas que se encontraron en esta dirección.
- Se dio asesoramiento para el informe de mejoramiento banqueta Peatonal" ubicado en la 12 avenida entre Calzada San Juan y 10 Calle Colonia La Florida, zona 19.
- Asesoría en la supervisión del Proyecto Asesoría en la supervisión del Proyecto Arqueológico de Rescate 20 Calle 10-66 zona 10.
- Asesoría en la supervisión de mejoramiento banqueta Peatonal" ubicado en la 12 avenida entre Calzada San Juan y 10 Calle Colonia La Florida, zona 19 y se describe a continuación: La solicitud corresponde a realizar una evaluación, en las siguientes direcciones 12 avenida y 10ª. calle (Fig.), 9ª. Calle (Fig.), 8ª. Calle (Fig.), 7ª. Calle (Fig.), 6ª. Calle (Fig.), 5ª. Calle (Fig.), 4ª. Calle (Fig.), 3ª. Calle (Fig.), 2ª. (Fig.) Calle y Calzada San Juan, Colonia Florida zona 19, donde se planifica el mejoramiento de las banquetas peatonales en ambos lados, el proyecto tiene como finalidad mejorar las banquetas peatonales existentes, así como la correcta señalización para que el peatón circule con seguridad. El proyecto consiste en el mejoramiento de las banquetas existentes, señalización horizontal y vertical, creación de puntos focales en las esquinas de cada calle, creación de bahías vehiculares a lo largo de toda la 12 avenida, se colocaran bolardos, concreto, adoquín rojo y gris y grava.

La construcción de la banqueta previo a la fundición de concreto, se deberá colocar una capa de selecto compactado de 1.10 m. de espesor. Bolardos tubo proceso de diámetro de 3 pulgadas, con base de concreto de 3000 psi, y profundidad de 0.30 m. con cinta reflexiva de color blanco, con dimensiones de 0.15 m. de ancho y 0.30 m. de profundidad.



10 calle y 12 avenida.



12 ave y 9 calle.



12 ave y 8 calle.



12 ave y 7 calle.





12 ave y 6 calle.



12 ave y 5 calle.



12 ave y 4 calle.



12 ave y 3 calle.



17. 12 ave y 2 calle



12 ave y Calzada San Juan y 1ª.calle

- Se dio asesoramiento para el informe de Proyectos Mejoramiento banqueta Peatonal, Parque e Instalación de Maquina de Ejercicio en Colonia Landívar, Castillo Lara y Quinta Samayoa, zona 7, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.
- Asesoría en la supervisión de Proyectos Mejoramiento banqueta Peatonal, Parque e Instalación de Maquina de Ejercicio en Colonia Landívar, Castillo Lara y Quinta Samayoa, zona 7, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala: Luego de hacer la supervisión para la realización de un parque e instalación de máquina de ejercicio, en la siguiente dirección 9 calle entre 7 y 8 avenida zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala y el segundo Parque e instalación de máquina de ejercicio en la siguiente dirección 10 avenida y 8 calle zona 7, de la Ciudad Capital, no se encuentra en la propuesta de trabajo ingresada, se concluye que se constató que aún existen montículos arqueológicos en estas colonias que comprenden la Castillo Lara, La Quinta Samayoa y Colonia Landívar, forman parte del Sitio Arqueológico de Kaminaljuyu. Por lo que se solicita presentar una propuesta de investigación de rescate, según el acuerdo Ministerial 001-2012 para la conservación, en el área a trabajar, ya que se realizaran excavaciones de 0.40 m. de profundidad.



Banquetas de la 10ª. Calle de la 1ª. Avenida a la 7ª. Avenida de los dos lados se encuentran en mal estado las banquetas.



Banquetas de la 9ª. Calle de la 1ª. avenida a la 7ª. avenida de la zona 7.



6ª. Calle "A" 1ª. a la 7ª. avenida zona 7.



Ubicación del Parque en el Camellon Central entre 7ª y 8ª. avenida.

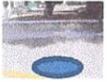


Figura 5. Ubicación del Segundo Parque 1ª. avenida y 8 calle zona 7.

- Dar asesoramiento al Lic. Esteban Alexander Gómez Toj, Director del Proyecto de Rescate Arqueológico en Lote #65 Condominio Casco del Cerro de Santa Inés de Montepulciano, La Antigua Guatemala para la prórroga de su informe.
- Dar asesoramiento a la Doctora Claudine Chamoreau, Directora Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos CEMCA, Guatemala, ya que solicita la renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Dar asesoramiento para solicitar la autorización de a la perforación de suelo en el Cementerio General de la zona 3, para el Proyecto de Ampliación de Alcantarillado del Colector RMR ubicado en la 7a. Avenida entre 19 y 24 calle, zona 3 de la ciudad de Guatemala.
- Asesoría en la supervisión de la perforación de suelo en el Cementerio General de la zona 3, para el Proyecto de Ampliación de Alcantarillado del Colector RMR ubicado en la 7a. Avenida entre 19 y 24 calle, zona 3 de la ciudad de Guatemala.



Área a realizar la perforación.



2 Áreas posibles a realizar el agujero.

- Asesorar al Departamento de Jurídico con respecto a un rotulo que se encuentra en la avenida las Américas en el Los Arcos.
- Asesorar la supervisión en la siguiente dirección, Avenida las Américas zona 14, en las afueras del Centro Deportivo Los Arcos de la Universidad de San Carlos De Guatemala del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.



Fotografía del área de donde se lograron tomar las fotografías.



El nuevo rotulo es de BAC Credomatic.



Restos de una base de rotulo.

- Dar asesoramiento para atender la Denuncia daño al Patrimonio arqueológico de Cotzumalguapa, a escultura prehispánica de la Costa Sur Monumento 3, El Baúl.
- Asesoría en la supervisión al daño que le realizaron al Patrimonio arqueológico de Cotzumalguapa, a escultura prehispánica de la Costa Sur Monumento 3, El Baúl.



Figura 1. Monumento 2 y 3.



Agujero alrededor del monumento 2.



Agujeros que realizaron en el lado Norte del monumento No.2.



El Dios Mundo con ramas y cera de
candelas y/ o veladoras
Azúcar



Nariz quebrada desde hace mucho tiempo



Excavaciones alrededor del monumento, de 0.55 m. de ancho
x 0.70 m de profundidad al Sur, de 0.40 m. de ancho x 0.70 m
de profundidad al este y de 0.70 ancho x 1.10 m. de
profundidad al Oeste.

- Dar asesoramiento a la Dra. Bárbara Arroyo, Directora Proyecto solicita ampliación del convenio arqueológico para investigaciones en el sitio Kaminaljuyu número 06-2019.
- Asesoría en la supervisión del Parque Arqueológico Kaminaljuyu que se están realizando investigaciones arqueológicas.
- Nuevamente dar asesoramiento a la Dra. Bárbara Arroyo, Directora Proyecto solicita ampliación del convenio arqueológico para investigaciones en el sitio Kaminaljuyu número 06-2019.
- Asesorar la opinión técnica en cuanto a la rotulación que se colocara en el Circuito Carmelita Mirador.
- Asesorar y dar opinión técnica en cuanto a la primera revisión del informe Final del Proyecto Arqueológico Piedras Negras.
- Asesorar y dar opinión técnica en cuanto a la revisión del informe Final del Proyecto Arqueológico Ceibal-Petexbatun.
- Asesorar y dar opinión técnica con respecto a la Memoria de labores que se realiza mensualmente en la Sección de Arqueología.

- Asesoramiento para emitir opinión y realizar la ficha Técnica de registro de investigadores del Proyecto de Investigación Kaminaljuyu.
- Asesoramiento en la opinión técnica en el Sitio Empagua Cambray, ya que realizaron un aplanado para realizar una carretera.
- Asesoramiento para realizar excavaciones sobre el Montículo la Culebra y el Acueducto de Pínula que se encuentran en esa área, para esto se realizó una visita al área.
- Realizar una visita técnica para emitir opinión en cuanto al sitio arqueológico de San Andrés Sajcabaja.
- Realizar opinión técnica sobre la visita al Sitio San Andrés Sajcabaja, que quieren realizar un Salón de Usos Múltiples.
- Asesoramiento a los señores de Walmart por qué se deben realizar proyectos arqueológicos de rescate en Santa Lucía Cotzumalguapa y en Mixco.
- Dar asesoramiento sobre la protección de unos montículos que se encuentran en Chiantla, Huehuetenango.
- Dar asesoramiento sobre la construcción y arreglo de unas banquetas en la zona 15 en el Boulevard Vista Hermosa.
- Dar asesoramiento para la construcción de unos apartamentos ubicados en la zona 1, realizando la visita técnica.
- Realizar un requerimiento de servicios para realizar la visita técnica en el Boulevard zona 15 para mejoramiento de banquetas.
- Asesoramiento dando la opinión para poder realizar unos apartamentos en la zona 1.
- Luego de la visita de la dirección la 5 calle 09-65 zona 13, Ciudad de Guatemala, mediante la misma se recorrieron las calles donde se encuentra actualmente el estacionamiento, este Proyecto consiste en la excavación y movimiento de tierras para la construcción de un edificio por fases compuesto de 2 niveles de estacionamiento y una terraza para estacionamientos. Parte del montículo de la Culebra y el Acueducto de Pínula, se encuentran cercanos, al área a trabajar.
- Realizar la opinión técnica para poder realizar los estacionamientos en el Zoologico.
- Asesoramiento para revisar una Propuesta de Investigación Arqueológica, Restauración y uso de un sitio maya Petén.
- La Empresa TRECOSA solicita realizar movimientos de tierra para la construcción de la subestación de Energía Eléctrica Chiantla, Huehuetenango, sin embargo por encontrarse en un área donde se encuentran montículos, se recomienda que se establezcan las Medias de Protección, Conservación y Salvaguarda del Sitio Arqueológico La Aitza.

- Asesoramiento al Grupo Energía Bogotá, mediante documento TRECSEA-GAMB-038-201, solicita cambio de uso de suelo, subestación de Energía Eléctrica Chiantla, Huehuetenango.
- Solicitaron requerimiento de servicio para poder realizar un proyecto arqueológico en la Finca La Selva, Peronia, Villa Nueva.



Vo. Bo.

Lic Gustavo Adolfo Amarrá Paz
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Licda. Sheryl Carcuz Chinchilla.